SERVIU
Región de la Araucanía

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

N°:69

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA **: VILLARRICA**

FECHA : 13/03/2018

SE AUTORIZA A : BORIS POJOMOVSKY SECALL

RUT. N°: 10.368.490-0

FONO: 994432770 (MICHAEL)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA HCV EN CALLE ANFION MUÑOZ N°246, DE LA COMUNA DE **VILLARRICA**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA EN H.C.V.	$ 330.000.-
- VEREDA H.C.	$ 0.-
- VEREDA EN TIERRA.	$ 0.-
VALOR INSPECCION	$ 0.-
VALOR TOTAL	**$ 330.000.-**

OBJETO DE: CONEXIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGUN PROYECTO N°13840 DE AGUAS ARAUCANIA COMUNA DE **VILLARRICA.**
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 75 DEL 13.03.18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA OFICINA ROTURA DE PAVIMENTOS

V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLAREROEL CARRILLO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA DEPARTAMENTO TECNICO

FIRMA JEFE (S) DEPTO.TECNICO
JORGE TRUJILLO CARDENAS

FIRMA SOLICITANTE BORIS POJOMOVSKY SECALL
RUT: 10.368.490-0

SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA TEMUCO 13 MAR. 2018 CANCELADO

IMPUTACIÓN: NOMBRE

ITEM 1110101 (TOTAL) $330.000.-
ITEM 214040201(DEV.) $ 330.000.-
ITEM 452010301 $ 0.-

OBSERVACIONES:
NO SE INCLUYE EL VALOR DE INSPECCIÓN DEBIDO A QUE ES UN ANEXO DEL PERMISO DE ROTURAS DE PAVIMENTOS N°54 DE FECHA 01/03/2018, Y YA FUE PAGADO.
ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO: 2324874 - 93972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES